Suscrición.

En la capital. . . .	4'50	ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro. . .	18	id.	semestre
Id. un año en oro. .	25	id.	id.
Extrangero.	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, martes 9 de Mayo de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.977

GACETA.

La del 5 publica, entre otros, un Real decreto aprobando el reglamento para la organización del Jurado que ha de fijar la indemnización que el gremio de fabricantes de fósforos ha de abonar á los industriales no agremiados.

La del 6 publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real decreto autorizando la impresión de los presupuestos generales de las islas Filipinas, correspondientes al año económico de 1893 á 94.

Hacienda.—Real orden disponiendo la forma en que han de liquidarse todos los documentos que se presenten relativos á actos ó contratos sujetos al impuesto de Derechos reales.

—Otra habilitando la aduana de Port-Bou para la introducción y adeudo de alcoholes.

Más allá.

El telautógrafo.

El teléfono simpático y glorioso, nacido ayer apenas, desenvuelve ya la enmarañada madeja de sus hilos.

La palabra, lanzada en sus rápidas alas, vuela de ciudad en ciudad, de país en país, como ténue brisa animada de vida; como recuerdo de fraternidad. Atraviesa brazos de mar y sin pararse un instante; el amigo reconoce la voz del amigo á distancia considerable. Despues de pocos meses del descubrimiento, de un solo vuelo franquea la distancia que media (1.500 kilómetros) entre las dos ciudades rivales del Nuevo mundo: ¡Nueva Yorck y Chicago!

¡Más allá!

Esto parece ser la divisa.

No bastaba la transmisión á distancia de la voz humana, de la palabra en fin.

Debia necesariamente buscarse el modo de tener á la mano esta misma voz: también debía realizarse: y sino, ahí está el fonógrafo, aparato hoy ya conocido de todos.

Pero, el afàn del hombre no tiene límites.

Trazar á la mano sobre un transmisor especial, cualquier carácter, escritura, figuras ó dibujos que vayan á reproducirse exactamente y al mismo tiempo en el receptor de llegada; esto es lo grande. En lugar de las vibraciones de la voz que repercuten de un estremo á otro de la línea, serán los trazos manuscritos, (la *fotografía eléctrica* si puede emplearse la palabra) los que aparecerán á los estupefactos ojos del que la transmisión reciba.

Pues bien: dicen de América que se ha realizado tan sorprendente programa. El profesor Elisha Gray parece haber resuelto el problema obteniendo resultados y ¡oh pràctica de los Yankées! se constituye ya una sociedad para la esplotación del descubrimiento: al aparato le ha bautizado el autor con el autiestético nombre de *Telautógrafo*.

Estemos sin embargo prevenidos.

Las noticias de la gran república llegan á nosotros muchas veces abultadas ó nos resultan verdaderos *canards*—patos, que traduce un amigo mio políglota en ejercicio.—Parece, con todo, que el aparato ha funcionado ya, y bien, entre New-York y Chicago.

Es de todo en todo inútil hacer ver las ventajas del nuevo aparato y la pacífica revolución de costumbres que ha de introducir en el mundo.

Si las personas de ciencia aplauden la última palabra (por hoy) de la electricidad; si las almas sensibles, los enamorados, bendicen el nombre de Elisha Grey que les facilita instántaneamente y á larga distancia contemplar sus garrapatos màs ó menos delicados á la velocidad con que la mente los dicta, reflejando—según parecer de los grafologos—el pensamiento del autor según los trazos; el comercio, los banqueros..... ¡Oh! Para ellos será ésta la edad de oro: la firma, el autógrafo á distancia.....

No es nueva la idea de la escritura à distancia, y son muchos los tanteos para ello verificados.

El primer paso nos lo representa el *pautelégrafo* del Abate Caselli, conocido de todos y cuyo mecanismo creemos inútil consignar.

Constituye el segundo paso, la segunda etapa, el *telégrafo escritor* de *Cowper*. En este la escritura se transmite al mismo tiempo; pero es necesario escribir sobre una estrecha tira de papel á medida que se va desarrollando, y además resultan en el receptor trazos contínuos lo que da á lo trasmitido estravagante aspecto. El principio es maravilloso, pero el mecanismo asaz complicado con sus dos corrientes y circuitos distintos.

El sistema del profesor Gray es, *tout á fait*, superior como dicen allende el Pirineo.

Permite escribir sobre una hoja de papel inmóvil susceptible de avanzar ó de bajarlo, de borrar, de corregir ó cortar las palabras con entera libertad. Como el aparato escritor del transmisor no juega papel alguno en la transmisión, puede emplearse cualquier punto de pluma metálica.

Para la rapidez, no hay más límite que la habilidad del que escribe: puede alcanzar hasta 35 palabras por minuto, es pues ésta una máquina esencialmente práctica.

Si la victoria es completa, pronto se verán los resultados.

Las reseñas telautográficas serán una nueva nota añadida al concierto de la actividad humana.

Será posible que por un conductor único, gracias á simples conmutaciones de transmisores y receptores, circulen á elección la vibración de la voz humana, la armonía musical ó la palabra escrita.

Serà ésta una de las màs admirables sorpresas de la comunicación eléctrica. En principio, todo puede ser trasportado por un mismo sistema de hilos; las energías màs diversas; los sonidos sutiles y los signos ligeros.—*P. Rodriguez Caixás.*

Desde Madrid.

5 Mayo de 1893.

Ahogada la reciente asonada filibustera de Cuba en el vacío que el mismo pais preparó en su derredor, como demostración de aprecio á ese grande espíritu de cordialidad que anima, sin distinción de clases ni de razas, á la inmensa mayoría de la población cubana, y para quitar además todo pretexto á ulteriores manejos separatistas, un grito unánime sale de todos los lábios y repercute en el corazón de los patricios y de los honrados, asi de los que viven allende como de los que respiramos aquende el Atlántico, y ese grito, además de unánime, es viril, y sus acentos deben de conmover al Gobierno, y disponerlo inmediatamente y sin contemplaciones á ejecutar la campaña que el mismo implica: ¡moralidad, mucha moralidad en la Administración!

Esto piden los cubanos, piden esto los peninsulares; lo reclama el partido constitucional de la isla; reclámalo á su vez el autonomista, y todos, sin distinción de matices, orígenes y aspiraciones, dispónense á apoyar al Gobierno en semejante senda con verdadera sinceridad y con energía suprema, para conseguir la regeneración de aquel pedazo de tierra que, produciendo oro á montones, gime en medio de una penuria desconsoladora que los desaciertos de la Administración incesantemente elaboran.

Extírpense pues de una vez para siempre esas implacables aves de rapiña, exíjanse condiciones; regúlese y asegúrese la vida de los empleados; pero determínense penas severas, exigibles hasta por la acción, para aquellos que en lo sucesivo siguieran faltando á los deberes de su cargo.

Es lo menos que, despues del significativo suceso que acaba de ocurrir en Cuba, puede pedírsele al Gobierno del señor Sagasta, como conducente à iniciar la regeneración de aquella preciosa isla.

Madrid 6 Mayo de 1893.

Corre entre los maldicientes un *rum rum* del que nosotros no nos hacemos de ningún modo solidarios; pero del cual, en nuestro doble carácter de un periódico independiente é informativo, seremos simple reflejo, dejando al tiempo como encargado de desvanecer ó confirmar esas especies que principian á condensarse, adquiriendo forma tangible.

El tema explotado por la maledicencia es la asonada de Cuba la cual, lo mismo en su emersión que en su desvanecimiento, suponen envuelta en un montón de nebulosidades sin trasparencia.

Dicen los maldicientes, que los telégramas oficiales hablaron al comienzo de partidas de 300 y de 70 hombres, resultando que en la presentación á indulto, solo aparecieron 25.

Chócales tambien, que á pesar de las fechorías á que aquellos se entregaron en los primeros momentos (según afirmación así mismo de los telégramas oficiales), el capitàn general de la isla, por su propia cuenta, haya prometido el indulto y el perdón, pues si bien esto no tiene nada de particular considerando á los insurgentes como reos políticos, lo tiene, y muy mucho, desde el momento en que por sus actos vandálicos se hicieron reos de delitos comunes.

Es tambien materia en que fijan su atención, el hecho de que los insurrectos, en vez de seguir el camino favorable á su internamiento en los puntos poco accesibles, hayan tomado el que conducía hácia la costa, donde seguramente se exponian al choque con fuerzas leales.

Y todo esto, unido á la sorpresa que el movimiento produjo, à la falta de datos de los inspiradores y directores del mismo y à las reservas que se han notado en el departamento ultramarino, se presta á cábalas y supuestas que explotan á su favor los maldicientes y que, como antes dijimos, el tiempo se encargará de descifrar y exclarecer.

De potencia á potencia.

El *Semanario de Figueras* del pasado domingo, publica la condenación formulada por nuestro docto Prelado á unos artículos por él publicados, y á renglon seguido escribe lo que sigue bajo el título de *Profesión de fé*. El trabajo merece conocersé para poder apreciar las arrogancias de estos nuevos cristianos, que lo mismo discuten y censuran á los sucesores de los Apóstoles, que entran en polémicas con todo el mundo à título de maestros de una fé que desconocen en muchas ocasiones. Dice así el periódico nocedalista:

Poseidos del mayor respeto ante la autoridad de nuestro Prelado y sin ánimo de faltar á las consideraciones que por su carácter le debemos, ni discutir con él ni con ningún otro Obispo, nuestra conciencia y nuestra honra nos mandan imperiosamente confesar la fé jurada después de satisfacer con la siguiente explicación à lo que puede haber molestado al superior, respecto de la forma en que se publicaron los tres artículos de que se trata.

Siendo embajador en Paris nuestro insigne Donoso Cortés, hallóse en circunstancias parecidas, viendo impugnados sus escritos teológicos por el presbítero Gaduel, Vicario General de Mons. Dupanloup, Obispo de Orleans y fomentador éste del catolicismo liberal en Francia. Con tal motivo, dirigióse Donoso al Sumo Pontífice Pio IX (de quien mereció una consoladora respuesta) y entre otras cosas le decía: «...porque un periódico es un nuevo agente introducido en la civilización, sin que la civilización actual haya tenido tiempo todavía de señalarle su esfera y de perfeccionar sus contornos: un periódico lo es todo, precisamente porque no es nada: no puede tratar de política sin que parezca que gobierna al Estado, ni de moral sin que parezca que dirige á la Iglesia; y sin embargo parece todo lo que no es, y no es nada de lo que parece...»

La profunda verdad de la observación de Donoso, la hemos comprobado mil veces en nuestra larga experiencia de periodistas, y reconocido constantemente la imposibilidad material de guardar siempre en las formas la más estricta circunspección. Así lo confirma el canonista Bouix al sentar que la prévia censura de la prensa que antes de existir el periodismo estableció el Concilio de Letran en 1515 debe entenderse *á posteriori* respecto de los periódicos por ser en este caso *materialiter* imposible otro procedimiento; á menos de convertirse el censor en director del periódico, como hemos visto en estos tiempos, ó abandonar el campo de batalla, como sucede hoy.

Un periódico se escribe casi siempre á vuela pluma, sin tiempo de repasar lo escrito ni tregua en sus plazos fatales para inspeccionarlo todo. Y si esto es por lo general un periódico, no tememos afirmar que el nuestro es uno de los que con mayores dificultades ha de luchar siempre y con mayores riesgos, en este caso, vive de continuo. Tenemos en frente á toda clase de liberales, racionalistas, ateos, frac-masones, protestantes, etc., etc., como saben bien todos los que nos leen. Se nos combaten con textos de la Biblia, de los Santos Padres y de los Doctoros y nos es fuerza manejar á toda hora las ciencias eclesiásticas.

Si con menos dificultades han sido objeto de censuras periódicos como *El Siglo Futuro*, el *Correo Español*, *La Región*, el *Correo Catalan* y otros, nada estraño tiene que este Semanario sufra hoy igual percance; con la diferencia de que en nuestro caso no creemos deber otra satisfacción que la que se refiere á la forma.

Previendo, sin duda, circunstancias como la actual y sabiendo lo que es el periodismo, nuestro Exmo. Prelado al animarnos á proseguir en la empresa del Semanario, decíanos en sus comienzos que si alguna vez nos ocurría alguna equivocación aun en cosas de doctrina él cuidaría de avisarnos paternalmente y que por tales peligros no debíamos nunca desanimarnos, insistiendo en esto despues de haber puesto nosotros algunos reparos. Hasta la fecha no hemos sido nunca amonestados.

Por lo que toca al fondo de la cuestión ó sea la doctrina de los tres artículos de referencia, que no es nuestra sino de la Iglesia ó en ella admitida, estamos dispuestos á sostenerla á todo trance. Que es esta ocasión de confesar la Fé jurada, nos lo dicen claramente los aullidos de toda clase de heterodoxia que en estos momentos contra nosotros se levantan. Ultimos soldados en el ejército cristiana, no seremos, Dios mediante, los postreros en el cumplimiento de la ordenanza divina, avezados como estamos á las fatigas y peligros de encarnizado combate.

Que la obediencia á los superiores es como la exponen unánimemente Santo Tomás, San Ligorio, Biluart y otros autores con la encíclica *Cum multa* dirigida á los Obispos de España para el gobierno de su grey por el Papa reinante, y que todo liberalismo es pecado, los sostenemos ahora y lo sostendremos siempre con la ayuda de la gracia divina, aun en medio de los tormentos y en presencia de la muerte; lo mismo que cuantas definiciones y enseñanzas emanan de la Iglesia Santa y de la Cátedra infalible de Pedro, sin la cual, como San Agustin, no creeríamos ni en el Evangelio.

Y sobre el punto concreto de mayor gravedad, en presencia de Dios y de los hombres creemos y confesamos que Jesucristo (y nó *la Iglesia) fué Quien elevó la union conyugal á la altísima dignidad de un Sacramento que significa la union de Cristo con la misma*, al instituir el matrimonio verdadera y propiamente uno de los Sacramentos de la ley evangélica. Esta doctrina definida en el Concilio de Trento y confirmada por el magisterio infalible del

Papa en la proposicion 65 del *Syllabus*, la creemos y confesamos sin otra mira que la gloria de Dios y la salvacion de nuestras almas.

¿Qué vale un periódico, qué valen las personas de sus sedactores, que vale la vida del cristiano si no sirven para dar testimonio de la Verdad, para confesar á Jesucristo y la Fé de Su Iglesia santa, católica, apostólica, romana, y la doctrina de sus mas insignes Teólogos de profundo saber y santidad sublime?

A esto venimos al dar ocho años ha la primera plumada en el SEMANARIO bajo los auspicios del Corazon Divino.

Esto hemos defendido siempre á costa de toda clase de sufrimientos, de fatigas y de peligros de muerte, y esto estamos dispuestos á sostener hasta el postrer aliento. Poque recordamos las palabras de San Pablo á los fieles de Galacia: «Mas aun cuando nosotros ó un Angel del cielo os evangelice, fuera de lo qne nosotros os hemos evangelizado, sea anathema», por esto no nos someteremos jamás á ninguna clase de mandatos, preceptos y enseñanzas que contradigan las enseñanzas, mandatos y preceptos de la Iglesia católico-romana y la doctrina de sus mas insignes sabios y santos Teólogos.

Sabemos por el Magisterio infalible de Leon XIII en la Encíclica *Libertas* que «cuando falta el derecho de mandar, ó se manda algo contra la razno, la ley eterna, ó los mandamientos divinos, es justo no obedecer á los hombres, se entiende para obedecer á Dios». Tenemos tambien en la *Diuturnum* el siguiente texto: «Una sola razon podrán tener los hombres para no obedecer, y es, cuando de ellos se pretenda algo que repugne al derecho natural y divino abiertamente; porque en todas las cosas en que la ley natural y la voluntad de Dios se violan, son una iniquidad igualmenten el mandato y el obedecimiento».

Esta confesion queremos repetir, si es necesario, todos los dias de nuestra vida, sellarla con nuestra sangre y escribirla en el sudario que ha de envolver nuestros cadáveres. Porque es la confesion que ha de abrirnos las puertas de la Gloria y anidarnos en el regazo amoroso del Corazon de Jesús, último fin y supremo objeto de nuestras aspiraciones en el tiempo y en la eternidad.

Tocante á la gritería que la prensa de todos colores levanta á nuestro alrededor, excitando las pasiones populares ávidas siempre de todas clase de escándalos, se nos ocurre preguntar á esos valientes ¿dónde estaban y y qué hacian cuando sosteniamos nosotros la dignidad de nuestro Obispo ultrajada por las turbas y defendíamos de silbidos y pedradas su venerable persona con inminente riesgo de las nuestras? Aquellas muestras de filial amor que en diferentes ocasiones hemos tenido el gusto de prodigar al venerable Prelado, dispuestos estamos á repetirlas en toda clase de situaciones, aun en los mas apurados trances; porque así entendemos practicar el respeto y amor mas aun que la debida obediencia al propio Obispo, y no la rastrera adulacion de los que ponen á precio sus interesados servicios.

Hondo pesar sentimos al reservar nuestra última palabra para los infelices sacerdotes que en esta lucha profundamente doctrinal aparecen formando coro con la prensa mas encanallada de esta comarca y de toda España para aplastar al SEMANARIO.

El Dios de las Misericordias se apiade de esos desgraciados y tambien de nosotros.

LA REDACCIÓN.

Como se vé, el orgullo no puede ser mas satánico, el ejemplo mas perturbador y el respeto más irrespetuoso. No se somete el *Semanario*, pone en entredicho el documento episcopal y discute y hasta acusa al Prelado que está por encima de su soberbia y de su catolicismo.

¡Pobre periódico! Quiere levantarse sobre la autoridad, y por mucho que se esfuerce no pasará de ser un pigmeo regional con mas orgullo que ciencia y mas soberbia que un despechado. Así son los que querian darnos lecciones á los que no comulgamos en esa ermita de los despropósitos, en donde oficia de maestro el periódico figuerense.

Noticias locales y generales

Como todos los años, la fiesta del vecino pueblo de Celrá se ha visto en estremo concurrida, siendo muchos los vecinos de nuestra ciudad que el domingo en la tarde, sobre todo, acudieron á ver bailar las populares sardanas y no pocos á merendar y pasar otros el dia agradablemente.

—El sorteo que se verificó en el despacho del digno coronel de Guipúzcoa, nuestro particular amigo señor Cornel, el sábado último, para saber de entre los jefes y oficiales del regimiento, los que debian mandar el batallón expedicionario mandado formar, dió el siguiente resultado:

Teniente coronel D. Esteban Sureda; comandantes, D. Juan López y D. Enrique Liébana; capitanes, D. Francisco Lanza, D. Cipriano Fenon, D. Darío Valiñas, don Fulgencio Rozas, D. Pablo Aparicio, don Pedro Adrobau, D. Francisco Rubio, y tenientes, D. Enrique Sánchez, D. Juan Gimeno, D. Francisco Gil, D. Angel Carbonell, D. Pedro Maestu, D. Santos Sánchez, D. Antonio Esteban, D. Faustino Renedo D. Mariano Mora, D. Policarpo Monzón, D. Francisco Bueba, D. Angel Ruiz, don Leonardo Alvarez y D. Félix de Ros.

—Se han falsificado los billetes de 10 libras esterlinas del Banco de Londres.

Según noticias de Inglaterra, los referidos billetes falsos están primorosamente hechos á la pluma y tinta; el papel, los sellos y las firmas están bien imitados. Sólo una persona muy práctica puede distinguirlos de los legítimos. La tinta con que están hechos no es, empero, sólida ó fija; de manera que para reconocerlos pronto y bien, basta pasar por ellos una esponja ligeramente humedecida ó simplemente un dedo mojado. Con esta operación la tinta se borra ó desaparece al cabo de algunos momentos.

—En el expreso del último sábado y sin que ninguno de sus muchos amigos tuviera conocimiento, llegó á esta capital nuestro querido amigo señor Conde de Serra y Sant-Iscle, Marqués de Robert, Senador del Reino, quien ha permanecido entre nosotros hasta ayer mañana que salió no sabemos si para Torroella ó para Barcelona.

Durante su corta estancia, el señor Conde ha sido visitado por gran número de vecinos que se han apresurado á reiterarle su amistad y consideración.

—Los pagos que la Delegación de Hacienda ha de verificar hoy, son: D. Pedro Giron, 59'40 pesetas; D. Ramón Teixidor, 142'32; D. Luis Pérez, 535'76; D. José de Córdoba, 39'52; D. Daniel Calezo, 300; don Vicente Llopis, 300 y D. Gaspar Torres, 180 pesetas.

—En el Ministerio de Gracia y Justicia se trabaja muy activamente para introducir una nueva clasificación en los registros de la propiedad y del notariado.

Tan pronto como esté ultimado dicho estudio, se someterá á la aprobación del Consejo de Estado.

—En breve se inaugurará en Valencia, una Exposición de plantas y flores en el delicioso paseo de la Glorieta que hay en dicha capital.

Los organizadores del certámen, se proponen que resulte un concurso verdaderamente notable y digno del nombre que, con justicia, ostenta Valencia de ser la ciudad de las flores.

—Se ha dado órden de que cesen los preparativos que en los cuerpos de esta guarnición se hacian para el caso de ser llamados á Cuba, mandando que continúen las fuerzas en su anterior constitución.

Nos felicitamos de la continuación en esta plaza del regimiento de Guipúzcoa, por lo que significa y por las simpatías que nos tiene merecidas.

—No se llaman D. Manuel Tena y don José Cortina el Cabo y Subcabo de partido en el Somaten de Palafrugell, si nó don Manuel Fina y D. José Codina, como por error de copia dijimos al dar cuenta de dichos nombramientos. Conste.

—Ayer se estaban reparando algunos desperfectos ocurridos en la cañería del agua potable, dando lugar á que fueran muchas las casas que se quedaron sin su servicio tan importante como necesario.

—Todos saben que el Reino Unido se encuentra á la cabeza en la lista de las naciones que consumen mayor cantidad de bebidas alcohólicas.

Un economista americano ha hecho una excursión al través de la Europa, deduciendo que el pueblo más sabio es Italia y el menos morigerado Inglaterra.

Y la opinión del economista americano está conforme con las estadísticas sobre el consumo de licores durante el año 1892.

En dicho año, el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda han consumido por sí solos más que todas las naciones restantes de Europa.

En esta estadística, Inglaterra figura con la cifra fabulosa de 142 millones de libras esterlinas de consumo.

—En la causa que por injurias y calumnias seguia D. Jaime Cortada contra don Ginés Simon Sagols por un escrito que publicó en el periódico *La Comarca* que veía la luz pública en La Bisbal, la Audiencia provincial ha condenado al señor Sagols á tres años y diez meses de destierro á veinticinco kilómetros, multa y pago de costas.

—A la puerta de una taberna de Sevilla se hallaba unas noches hace, un individuo conversando con el dueño de la misma en el momento que se acercó otro sujeto, con quien cuestionó durante el día, el cual le disparó un tiro de pistola, hiriéndolo en la frente y vaciándole el ojo derecho.

—Por haber descarrilado ayer tarde un tren de mercancías en San Miguel de Fluviá y tener que hacer trasbordo los viageros procedentes de Francia, llegó con hora y media de retraso el correo de toda esa parte de la línea.

Parece que el accidente no ha producido ninguna desgracia.

—Ha fallecido en Vich; el general de brigada D. Manuel de la Canal y González, comandante general que fué de Somatenes.

El difunto contaba con una larga série de años de servicios y setenta años de edad.

—Al descargar el sábado una bomba en la pirotecnia militar de Sevilla, se inflamó la pólvora, produciendo graves quemaduras al maestro artificiero Pablo Torres, á consecuencia de las cuales falleció á las pocas horas.

Esta desgracia ha impresionado tristemente á sus jefes y compañeros, de quienes era muy apreciada la víctima.

—Efecto de las obras de reparación que se están verificando en la antigua fonda de San Antonio, el espacioso comedor ha quedado perfectamente restaurado y digno del público que asiduamente acude á tan popular establecimiento, cuyas mejoras son muchas las que viene introduciendo su propietario D. Juan Nicolás y dispuesto á introducir otras respondiendo así al favor que los parroquianos le dispensan.

—En la madrugada de antes de ayer, hubo un conato de incendio en una casa de La Bisbal, que fué sofocado al poco rato.

—Ayer el tiempo se presentó bastante variable, reinando un vientecillo bastante fresco relativamente al que hemos disfrutado los dias anteriores. Veremos si viene la ansiada lluvia en cantidad suficiente á sacar de apuros á los labradores y á los propietarios de artefactos industriales.

—El Cabo del somaten del distrito de San Cristobal de Baget, ha entregado á los tribunales á un individuo que estafaba á la gente ignorante ejerciendo de curandero, y el de Bañolas, en unión del Sub cabo y algunos individuos han entregado tambien á la autoridad un matrimonio, cuyo marido se llama José Costa, por haber cometido el robo de pinos en aquel bosque municipal.

—En Alicante unos pescadores sacaron con sus redes del fondo de aquella playa, cuatro magníficas ánforas en perfecto estado de conservación, incrustadas de conchas.

Fueron vendidas al momento en cincuenta pesetas cada una.

—Con motivo de la féria de Ascensión, la compañía del Tranvía del Bajo Ampurdán expenderá, durante dicho día, pesajes de ida y vuelta de toda la línea á La Bisbal.

También establecerá un tren ascendente que llegará á dicha villa á las diez y cincuentisiete minutos de la mañana, y otro descendente á las dos y veintiseis minutos de la tarde.

—Los periódicos de Figueras vienen reseñando lo ocurrido en aquella ciudad con motivo de las fiestas y férias de la Santa Cruz, que han estado muy concurridas, habiéndose llevado á cabo transacciones importantes en el mercado caballar y bovino. Las sociedades recreativas se han esforzado por obsequiar á los forasteros y extrangeros que en buen número han acudido, habiendo llamado la atención las carreras de velocipedos que han sido lucidísimas, si bien no exentas de un percance fortuito ocurrido á dos velocipedistas, á consecuencia de habérsele á uno de ellos inutilizado la máquina en plena carrera.

—Se encuentra en La Bisbal, su pais natal, descansando de sus trabajos últi-

---

HOJAS DE MI DIARIO.

ADIÓS Á ABRIL.

Candoroso adolescente,
divinizado poeta,
el de mejillas de rosa
y el de cuerpo de azucenas.
Radiante Abril, que has traido
en tus manos tu poema,
y has renovado del mundo
la armonía y la belleza.
Nuestro oido han regalado
los dulces sones que llevan
los hermitigiros brillantes
de tus estrofas egrégias.
Has prendado nuestros ojos
con tu riente diadema
de pimpollos adorables
y de flores entreabiertas.
Ibas despudo, dejando,
bajo tu pié rosas nuevas,
á través de las montañas,
las colinas y las selvas.
Como á un dios tu sér veia
la alegre naturaleza,
pasar cargado de flautas
con que ensayar tus cadencias,
y te seguia un enjambre
de mariposas inquietas,
que, por pararse en tu cuerpo,
se atropellaban revueltas.
Tras tu ruta caprichosa
iba irradiando una estela
de insectos que desplegaban
las alas de ricas piedras,
y fluian en el oro
de la luz, que blondas hecha,
sus lunares fugitivos
derramaba en tu cabeza.
Tú bajabas retozando
por los valles y laderas,
y dejabas verdes fimbrias
en los troncos y en las piedras.
Recogias en las fuentes
agua en tu boca bermeja,
y en el liquido imprimias
luminosa transparencia.
Los corzos, trás los ramajes,
barajados con las ciervas,
doblaban, al ver tu paso,
ambas rodillas en tierra;
y las ninfas, rebujadas
en chal de líquidas hebras,
con los dos senos rompian
la onda melódica y tersa.
En una hamaca de fresnos
que, con tu carga ligera,
desflorando el haz del agua
te mecia soñolienta,
á descansar te tendías,
y de toda la ribera
rondallas de ruiseñores
iban á darte su fiesta.
Tú dormias descuidado,
porque el dormir te deleita,
y con corona de nidos
te hallaba la luz primera.
Bañada de sol entonces
tu lira que el canto lleva,
nuevas flores cincelaba
con que aumentar tu poema;
y de seis hojas de lirio
formaba una *estrofa* bella,
y una rosa de cien *rimas*
de cien hojas entreabiertas...

***

¡Oh, maestro inimitable!
Corta ha sido tu existencia;
pronto caer has dejado
las flores de tu cabeza.
Mas, volverás, que del ritmo
con que se mueve la tierra,
tú eres un compás brillante
que al año aparece y suena.
¡Ojalá que cuando tornes
á romper tu flor primera,
con el eco de la risa
en los labios nos sorprendas!

SALVADOR RUEDA.

mamente verificados en los teatros de Lisboa, Oporto y Zaragoza, el notable bajo de ópera D. Narciso Serra.

—Los candidatos à Concejales del partido de coalición republicana de esta ciudad que lucharán en las próximas elecciones municipales, son; por el primer distrito, D. Pedro Montaña, D. Ramon Casagran y D. Paciano Torres; por el segundo distrito, D. Buenaventura Cristiá; por el tercero, D. José Oliveras y D. Francisco Servat y D. José Portas por el cuarto.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto se abone la gratificación de efectividad que le corresponde al capitán del regimiento de Guipúzcoa de guarnición en esta, D. Francisco Lanza Penado.

—No tiene razon el *Semanario de Figueras* al decir lo que de nosotros dice con motivo del suelto publicado con motivo de lo dicho por el colega á *El Baluarte*, de que con el símbolo de los Apóstoles no puede probarse que la Iglesia fundada por Jesucristo es católica. Nada hemos dicho acerca del carácter de Romana que lleva; nos hemos referido, y en ello nos ratificamos, á lo dicho por el *Semanario* que lo creemos impropio de un periódico católico que dá lugar á censuras tan poco envidiables como la que ha merecido del docto Prelado de la diócesis.

Por lo demás, no se dé tono el compañero; ni nos preocupa su importancia ni han de temblar las esferas por lo que en materia de religión pueda decir.

—Dice un telegrama de Quebec, que apesar del tiempo suave y tibio que desde hace ya bastante tiempo reina en aquellas latitudes, todavia quedan en Quebec bloqueados por los hielos 15 vapores. La mayor parte de éstos están cargados de cereales para las Indias Occidentales. Para salvar este inconveniente que tantos perjuicios causa al comercio, han dispuesto las autoridades el empleo en gran escala de la dinamita para volar y hacer desaparecer aquellas masas de agua solidificada.

—Ha fallecido en Manresa una mujer conocida por *Cadarnera*, que seguramente era la persona más anciana de aquella ciudad; contaba noventa y siete años, y fué casada cuatro veces.

—Escriben de Cerbera (Francia), á un colega de Figueras que la importación de hortaliza procedente de Valencia, aumenta considerablemente, los guisantes verdes que hallan buena acojida en la capital de Francia, pagándose por consiguiente á muy buen precio. Deséamos que no mengüe esta importación para beneficio de nuestra abatida agricultura.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición, un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentin etc. Cia.*, Banqueros y Expendeduria general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

TEATRO PRINCIPAL.—Aunque Riutort, como á buen actor que es, está bien siempre en todos los papeles que representa, se halla mucho mas en lo que podriamos llamar su terreno cuando trabaja en un drama. Allí puede su imaginación hallar campo donde ensancharse, su vehemencia encontrar medio de explayarse y puede decir y accionar más á su sabor; y que es así, lo ha probado en «El prólogo de un drama» y en «La carcajada» producciones que han constituido parte de los programas de las funciones del sábado y domingo últimos.

La primera obra, de Echegaray, era aquí desconocida, pero ahora es admirada. Desde la idea del drama, hasta el estilo, el lenguaje, la galanura de la versificación y la sublimidad de las imágenes, todo ha cautivado al público de nuestro teatro. Las incidencias del drama fueron seguidas con gran interés, y aquellas tiradas de sonoros versos escuchados con fricción; así es quese aplaudióy de corazon al autor.

También los actores llevaron su parte en el éxito y en los aplausos. Por lo que hemos dicho de Riutort, se comprenderá que en «El prólogo de un drama» estuvo muy bien, declamando con aquella dificil facilidad en que no muchos le aventajan porque, sobre no abundar los que poseen sus facultades, escasean los que puedan igualarle en memoria. La señora Ricart fué digna compañera de Riutort, sintiendo el personaje que representaba y, por tanto, haciéndoloá conciencia. Tuvo varios buenos arranques. Ambos vistieron bien, lamentando nosotros no poder decir lo mismo de los demás apreciables artistas, sobre todo de uno de ellos, que á más de ser su traje pobre y ridículo, estaba poco ajustado á la época y tipo representado. Si las comparaciones no fueran enojosas, citariamos á otros actores que en Madrid y Barcelona han representado á aquel rufian con un traje, abigarrado sí, como le cuadra, pero más rico y más de guerrero ya que no es con zapatilla ó zapato bajo como se presenta un armado pendenciero. En interpretacion estuvo mejor que en indumentaria.

La comparseria tan mal, que borró el buen efecto de la última escena.

En «La Carcajada» obra aquí muy conocida estuvieron bien todos los intérpretes. Riutort hizo llorar riendo, pues la carcajada del segundo acto fué estridente y adaptable á la locura que fingia; en el último acto muy natural.

Ortega hizo el vago-calavera parisien de la obra, con el verdadero color de la naturalidad. Es de lo mejor que nos ha dejado ver. Su señora esposa muy bien é igualmente la señora Maiquez y señorita Panadés; Serraclara acertado en su tipo de doctor.

A más de las obras citadas, del «Matrimonio civil» y de la inocente pieza «Sin cocinera», nos dieron la graciosa comedia, por cierto muy bien presentada aunque se prestaba á más juego, «Robar en despoblado» y en la que con los demás, está muy bien el Sr. González.—*E.*

NOTICIAS DE MADRID.

5 MAYO.—Es en Sevilla comentada mucho la desaparición de varios niños, ocurrida de algunos dias á esta parte.

El mayor misterio parece rodear á esta triste cuestión.

—*Senado.*—Comienza la sesión con varios ruegos y preguntas, y se pasa á la discusión del Mensaje.

Habla el Sr. Duque de Tetuan.

Contéstale el Sr. Sagasta, muy especialmente sobre el tratado comercial con Francia.

Habla el Sr. Abarzuza después, para contestar á alusiones hechas por el Duque de Tetuan.

Para contestar á un supuesto reto que la comisión de presupuestos le dirigiera, también habló el Sr. Pavía.

Y después de leerse, entre otros dictámenes, el de aplazamiento de las elecciones, se levantó la sesión.

Congreso.—El Sr. Sanchez Pastor hace una petición sin importancia.

Se aprueba el acta de Barcelona.

Y después de corto debate la de Valls y otras.

—En Huesca, al atravesar el rio Gallego un pontón lleno de gente, zozobró éste yéndose al agua todo los pasageros.

Hasta ahora van extraidos 16 cadáveres.

—El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular privada á los gobernadores de provincias, recomendando que el art. 22 de la ley municipal se interprete en el sentido que hasta ahora lo ha hecho el partido liberal.

—El Sr. Bosch, ante la comisión del Senado, ha hecho amplias declaraciones sobre los dos extremos que informan su proceso.

—Mañana se reunirá en casa del Sr. Pí la junta directiva de unión republicana.

6 MAYO.—Respecto á la catástrofe ocurrida en el rio Gallego, en Ayerbe (Huesca) se sabe, hasta ahora, que los ahogados son diez y ocho, habiéndose extraído hasta hoy catorce cadáveres.

—La situación en Cuba se ha normalizado por completo.

—*Senado.*—Hubo al comenzar la sesión varios ruegos y preguntas sin interés. Acto seguido se entró en la discusión del Mensaje, usando de la palabra el conde de Estéban Collantes.

Se aprobaron las actas de Puerto Rico; se admitió al cargo de senador á varios señores; fué votado el proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales, y prestaron juramento los señores Laraña y León y Castillo. Y se volvió á la discusión del Mensaje consumiendo el resto de la sesión el señor Azcárraga para examinar la gestión del general López Domínguez.

El discurso del ex-ministro conservador fué elegido con muestras de aprobación.

Congreso.—Se presentaron documentos electorales. Fueron aprobados varios dictámenes de actas é incompatibilidades.

Después de alguna discusión pasa el acta de Cazalla de la Sierra, así como las de Alicante, Alba de Tormes, Anotilla del Palancar; la de Morella seguirá mañana discutiéndose.

Continúa en la Cámara francesa la discusión del impuesto á los obreros extranjeros.

Sigue siendo muy comentado el resultado de la aprobación de tal impuesto, si aquella se llevase á cabo.

—Aún no se ha averiguado la causa de la desaparición de varios niños en Sevilla.

—Han llegado á San Juan de Puerto Rico los infantes D. Antonio y D.ª Eulalia.

—El proyecto de aplazamiento de elecciones municipales pasó ayer mismo al Congreso.

—Todos los oradores de la minoría republicana que se hallan fuera de Madrid, han sido avisados con objeto de que estén en la córte para la campaña que dicha minoría piensa emprender contra el aplazamiento de elecciones.

CIRCULAR IMPORTANTE.

El Sr. Delegado de Hacienda ha dirigido la siguiente, que creemos de mucho interés á los propietarios de fincas urbanas.

«Con objeto de dar cumplimiento á lo que determina el Real decreto de 4 de Febrero último y terminado el plazo que concede el artículo 5.° del mismo para producir declaraciones que eximan á los contribuyentes de responsabilidad por las ocultaciones que tengan en sus fincas, he acordado dar principio á la comprobación de fincas Urbanas de la provincia, á fin de que en 1.° de Julio próximo quede terminado dicho servicio y sirva de base para la formación del Registro general de Edificios y solares, con sugeción á lo prevenido en el referido Real decreto, dando principio por la Capital en virtud de órdenes de la Superioridad.

Al objeto pues, de que los empleados nombrados para llevar á cabo dicho servicio puedan cumplir su cometido y no se les ponga por parte de los propietarios, Administradores ó encargados, así como por los inquilinos, oposición de ningun género y se les facilite cuantos datos y noticias les sean necesarios para el esclarecimiento de los hechos, he creido conveniente recordarles por medio de la presente circular, el deber en que se hallan, según lo prevenido en el artículo 97 del Reglamento del Timbre de 15 de Septiembre de 1892, de exhibir á los representantes de Hacienda los contratos de inquilinato que deben obrar en su poder siempre que les sean reclamados, incurriendo en la penalidad que marca el artículo 185 de la propia ley, cuando se nieguen á ello, sea cualquiera el motivo que se alegue.

Así mismo incurrirán en la responsabilidad que marca el artículo 100 del Reglamento de Amillaramientos de 30 de Septiembre de 1885, ó sea en la multa de 10 à 250 pesetas, según las circunstancias del caso, los que se nieguen á facilitar aquellas noticias, además de perder su derecho á reclamar de agravio, por la apreciación que de sus fincas hagan aquellos funcionarios.

Me prometo pues de los señores propietarios de esta provincia, no darán lugar á la adopción de tales medidas y facilitarán á los funcionarios encargados de este servicio, cuantos antecedentes les reclamen y sean necesarios para poder apreciar, con justicia, los rendimientos que sean susceptibles de producir las fincas objeto de la comprobación, evitándome el disgusto de que tenga que exigirles aquellas responsabilidades por su falta de cumplimiento.

Gerona 4 Mayo 1893.

Moscas de cuadras y establos.

Los grandes calores atraen las moscas à las cuadras: de ello resulta que los animales sienten una gran agitación que les ocasiona pérdida de fuerzas; en las vacas la leche no reune buenas condiciones y en general los cornúpetos las sufren en abundancia por la suciedad constante que con la cola extienden por diversas partes de su cuerpo.

La manera sencilla de librarse de estos visitantes incómodos, es la siguiente: Despues de haber quitado el estiércol y barrido la cuadra ó establo, se cierran las puertas y ventanas para que las moscas no puedan escapar y enséguida se procede á pulverizar las paredes, vallas y pesebres con una disolución de ácido fénico, una parte por cincuenta de agua. Las moscas dejarán de existir inmediatamente y se procede á barrer de nuevo la cuadra.

Esta operación debe practicarse cuando los animales están fuera del local, pastando ó bebiendo.

Es necesario agitar con frecuencia el pulverizador para obtener buenos resultados.

Con esto se logrará desembarazarse de todas las moscas y convendrá que el remedio se aplique alguna que otra vez.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior.	71'27	—'—
Exterior.	77'02	—'—
Coloniales.	43'40	—'—
Nortes.	39'65	—'—
Francias.	27'00	—'—
Orenses.	12'00	—'—
Cubas viejas.	102'62	—'—
Cubas nuevas.	97'62	—'—
Obligaciones, Francias 6 p.°/₀	102'50	—'—
Id. Id. 3 p.°/₀	56'75	—'—
Obligaciones no hipotecarias.	93'00	—'—
Paris.		
Exterior.	66'12	
Giros.		
Paris.	16'20	

Telégrama de la casa **Quintana y Bassols.**—Agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

Movimiento de poblacion

Dia 7.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 0.
Muertos.—Rosa Ribas, 78 años.

Dia 8.—*Nacidos.*—Varones, 3.—Hembras, 1.
Muertos.—Encarnación Rueda, 5 años.

MATAS.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

Santos Gregorio Nacianceno ob. y dr. y Hermes mr.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de San Pedro.

TELÉGRAMAS.

Madrid 8.—Hoy se han reunido los republicanos en el palacio del Congreso y han tomado los siguientes acuerdos: abstenerse de tomar parte en la votación para las elecciones de presidente y vicepresidente del Congreso, apoyar la candidatura del señor Ballesteros para una secretaria de la mesa y que el señor Dualde haga una protesta en el acto del juramento en nombre de la minoria, habiendose distribuido los turnos para combatir el aplazamiento de las elecciones.

En Valencia se ha realizado una manifestacion tumultuosa contra el arrendatario de las cédulas por los embargos que éste ha hecho. Se han dado algunas cargas y el órden se ha restablecido, suspendiendo el gobernador civil los embargos.

La condesa de Berlin marchará en el sud-espreso de hoy para Francia.

Las noticias de Berlin referentes al señor Romero Robledo son escelentes.

Los republicanos proyectan manifestaciones para protestar del aplazamiento de las elecciones municipales.

Las ministros se reunen á las nueve de esta mañana en Consejo con objeto de ultimar los presupuestos y leerlos hoy mismo en el Congreso si hubiera tiempo.

Extrangeros.

Lisboa 7.—Ha ocurrido un desastre en el ferrocarril funicular de esta ciudad que sube á la colina de Ran Graca, à consecuencia de haber chocado dos carruajes atestados de pasajeros en una curva de dicha línea férrea. Uno de los coches volcó resultando 2 muertos y 15 heridos, entre ellos algunas mujeres y niños.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Invitación para participar á la próxim

GRAN LOTERÍA DE DINERO.

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M	300.000
1	Premio á M	200.000
1	Premio á M	100.000
2	Premios á M	75.000
1	Premio á M	70.000
1	Premio á M	65.000
1	Premio á M	50.000
1	Premio á M	55.000
2	Premios á M	50.000
1	Premio á M	40.000
5	Premios á M	20.000
3	Premios á M	15.000
26	Premios á M	10.000
56	Premios á M	5.000
106	Premios á M	3.000
253	Premios á M	2.000
6	Premios á M	1.500
756	Premios á M	1.000
1237	Premios á M	500
33950	Premios á M	148
18991	Premios á M	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.



La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **110,000 billetes**, de los cuales **55,400** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuitos importa.

MARCOS 10,816,425

ó sean aproximadamente

PESETAS 15.000,000.

La instalación favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000. de la segunda 55,000, asciende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 ; en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta grán loteria de dinero. Las personas que nos envien sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.—

1 Billete original, medio: Pesetas 4.50

El précio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los permenores se verá en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendria á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre ántes del sorteo y el importe remitidonos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre ántes del

20 de Mayo de 1893.

VALENTIN Y C.ia

Expendeduria general de loteria

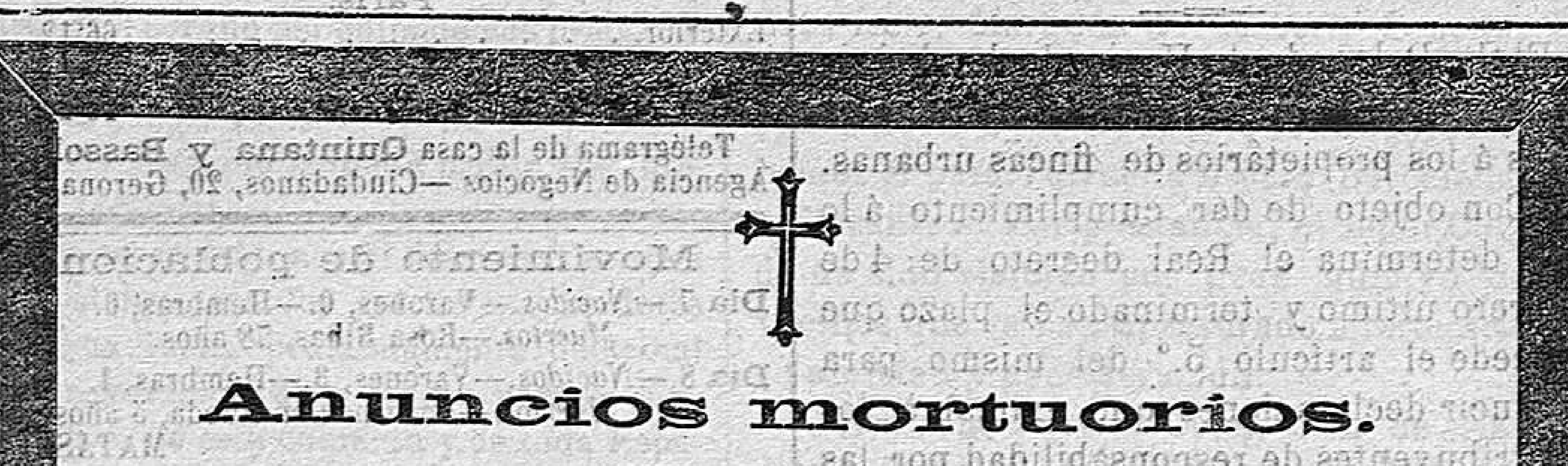
HAMBURGO.—Alemania

9-20

La Moda Elegante Ilustrada.

—Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pahí, Paciano Torres y Marti y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, música, Bellas Artes, etc., etc.



A S C E N S O R.

273 cuadros de Maestros firmados.

J. ROGER.

Gran Hotel Central España-América,

PARÍS.

56, RUE LAFAYETTE, 56.

Situación de primer orden, al lado de los Grandes Boulevares y del Teatro de la Gran Opera.

La calle de Lafayette entarugada, es la màs grandiosa y la mejor del centro de París. Lineas de Tranvias.

Inmueble construido para Hotel, dos fachadas con 75 balcones á la calle; Escritorio-Gran Caja de hierro; Salón de lectura; Comedor en la planta baja con vistas á la calle, capaz para 80 cubiertos; 80 cuartos y salones de 4 a 10 frs. por dia; departamentos para familia; Pera microtelefónica en todos los cuartos.—Cuarto y hospedaje de 10 á 15 frs. por dia. Arreglos ventajosos para familias.

Restaurant á la carta y à precios fijos; Desayuno 1'25 fr.; almuerzo, 3'50 frs. vino comprendido; comida 5 frs., incluido el vino.

Unico Hotel Español-Americano en todo París.

Telegrafiar la llegada: Central, 56, Lafayette, París.

Calorífero.

Baños.

T E L É F O N O.

Gran Hotel Restaurant Condal

23, Boquería, 23. BARCELONA. 2, Plazuela del Pino, 2

COSTA, CASANOVAS Y COMPAÑIA.

Magnífico edificio construido de nueva planta en el centro de la ciudad é inmediato á las Ramblas, siendo el único que puede ofrecer al público el Hotel independiente del Restaurant. Habitaciones con ó sin asistencia, departamentos para familias, cuartos de baño salon de lectura, teléfono y demás instalación eléctrica. Cocina á la española y francesa. Comidas y Banquetes á todas horas. Este establecimiento reune toda clase de comodidades á pesar de su *modicidad en los precios* al alcance de todas las fortunas. Especialidad para agentes de negocios y viajantes de casas de comercio. Coche particular á la llegada de los trenes.

10-10—B.

Para Resfriados, Toses, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente ningun remedio puede compararse al

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

El cual viene siendo desde hace mucho tiempo el expectorante anodino más popular y más eficaz en el campo de la Farmacia, y recibe por doquiera la recomendación de la Facultad Médica. Calma la membrana inflamada, desaloja las mucosidades irritantes, es un paliativo para la tos y descansa al enfermo. Como medicina casera para todo caso imprevisto, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer



Se Lleva la Palma,

Pues alivia y cura el garrotillo, la tos ferina, mal de garganta; y para todas las afecciones pulmonales á que están tan sujetos los jóvenes es inapreciable. Ninguna familia, por su seguridad, puede estarse sin el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E.U.A. Lo venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas. 6



CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por escelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estómago* y los *intestinos*.

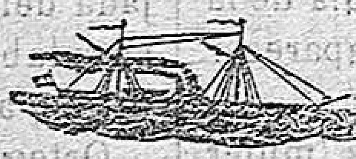
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

1-2

Servicios de la Compañía  trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de enero, de 1893 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recogirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU Y BOURBOUGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Salió del puerto de Barcelona el dia 26 de Abril

EL VAPOR PROVENCE,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros —2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabeeera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.